



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Facultad de
Ciencias
de la Salud**



Objetivos del centro de Ciencias de la Salud

Curso Académico 2022/2023

Autor: Equipo Directivo



Objetivos de dirección de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) para el curso 2022-23

La Dirección de la FCCS propone, de acuerdo con la estrategia de la universidad (<https://www.ulpgc.es/rectorado/plan-estrategicob>) y el programa del equipo decanal a continuación se establecen los objetivos específicos del centro para el curso 2022-23:

En relación con el objetivo estratégico *“Promover el cumplimiento de objetivos de calidad en las titulaciones y centros, así como mantener y mejorar los protocolos de evaluación del profesorado”* y las líneas de acción del equipo decanal *“Propiciar a través del Modifica los cambios necesarios que permitan una oferta de optatividad actualizada”, “Facilitar una oferta formativa variada, renovada en cada sede y que sea de interés para los profesores y personal de administración y servicios que incluirá la dirigida a la internacionalización”* e *“Incentivar una formación menos centrada en contenidos rígidos, y más vinculada a la búsqueda y al espíritu crítico”* se presentan los siguientes objetivos específicos:

1. Desarrollar y realizar el seguimiento de los planes de mejora como consecuencia de la renovación de la acreditación del grado en Fisioterapia y de Enfermería y del seguimiento del grado en Medicina.
2. Elaborar propuestas finales de memoria de modificación, si las hubiera para las titulaciones de Grado en Fisioterapia, Grado en Enfermería y Grado en Medicina.
3. Elaborar una propuesta final de memoria de Grado en Terapia Ocupacional y analizar las necesidades para la implantación del título.
4. Elaborar una propuesta de memoria de máster de investigación que habilite a profesores y estudiantes de Fisioterapia y Enfermería para el doctorado.



En relación con el objetivo estratégico “*Promover actividades y el apoyo necesario que estimule el reconocimiento de la calidad de las titulaciones, centros y evaluación del profesorado*” y las líneas de acción del equipo decanal “*Crear procedimientos simples dirigidos a generar las evidencias de nuestra actividad docente y gestión, que nos permitan superar los procesos de calidad y obtener el reconocimiento de sellos internacionales*” e “*Iniciar las vías para la consecución de sellos internacionales de calidad en las diferentes titulaciones*” se presentan los siguientes objetivos específicos:

5. Actualizar el sistema de gestión de la calidad de la FCCS tanto el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (MSGC) del centro, así como “Misión, Visión y valores”.
6. Incentivar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de todos los títulos y de los estudiantes de movilidad recibidos.
7. Iniciar la elaboración de los reglamentos de la comisión de acción tutorial de la FCCS en sus distintas titulaciones, y de Trabajo Fin de Título de la FCCS.
8. Iniciar el proceso de autoevaluación del sello Internacional de calidad, con el objetivo de su solicitud

En relación con el objetivo estratégico “*Simplificar, rediseñar y homogenizar la web institucional y las de las distintas unidades de la ULPGC*” se presentan los siguientes objetivos específicos:

9. Renovar de la página web de la Facultad.
10. Publicar los acuerdos adoptados en Junta de Facultad y las Comisiones Académicas Docentes en la página web de la Facultad.

Aprobado por acuerdo de la CGC el 28 de febrero de 2023 y por acuerdo de la Junta de Facultad de CCS de 10 marzo 2023

Fdo: Doña María del Mar Tavío Pérez
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

